



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes que deseen realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2017-2018 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 6ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 28 de julio de 2017, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos propuestos para la primera adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

NIF / NIE	Centro	Nota Media	Créditos	País	Mod.
20501281-R	Fac. CC de la Educación	9,76	240,00	Irlanda	A
77185026-Q	Facultad de Filosofía y Letras	9,24	240,00	Italia	A
53927206-A	Fac. CC de la Comunicación	8,56	240,00	Hungría	A
77187894-D	Fac. CC de la Comunicación	8,04	180,00	Lituania	A
53898922-D	Facultad de Ciencias	7,55	240,00	Dinamarca	B
X-7101348-Y	Fac. CC Económicas y Empresariales	7,27	240,00	Francia	A
44653052-R	ETS Arquitectura	7,10	330,00	Alemania	B
44654098-N	Facultad de Turismo	7,03	234,00	Hungría	A
53740737-H	Facultad de Medicina	6,99	360,00	Alemania	A
76875002-D	ETSI Informática	6,84	240,00	Polonia	A
53159656-D	Facultad de Derecho	6,61	240,00	Reino Unido	A
X-7564155-F	Escuela de Ingenierías Industriales	6,58	216,00	Francia	A
77187016-M	Facultad de Comercio y Gestión	6,57	228,00	Alemania	A
50640580-P	Facultad de Ciencias	6,43	228,00	Reino Unido	A
76875833-N	Facultad de Derecho	6,40	231,00	Lituania	A
76429724-B	Facultad de Turismo	6,29	240,00	Rep. Checa	A
26831823-T	Escuela de Ingeniería Industriales	6,27	240,00	Reino Unido	A
77389111-E	Facultad de Ciencias	6,18	216,00	Reino Unido	A
76429726-J	Facultad de Ciencias	5,93	228,00	Italia	A
77194366-G	Fac. CC Económicas y Empresariales	5,92	142,00	Italia	A

Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 05 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA DEL JURADO

Susana Cabrera Yeto

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Sede

Avda. de las Ciencias s/n. 29013 Málaga

Tel: 952 131111 E-mail: relacionesinternacionales@uma.es

